

Métodos teológicos hispano-caribeños

Jorge R. Colón León, (Apuntes de clase) **El estudio de la teología**. San Juan, 2015.

(Basado en parte en José M. Rovira Belloso, **Introducción a la teología**. Madrid: BAC 1996)

I. Revelación, fe y teología

1. El estudio de la teología
2. Revelación de Dios en Cristo
3. Teología y teologías
4. Diversas finalidades de la teología

II. La teología como ciencia

1. Hacia un concepto válido de ciencia
2. La teología como ciencia según Santo Tomás y otros teólogos
3. Las fuentes de la teología
4. Las mediaciones de la teología

III. Sagrada Escritura, Tradición y Magisterio

1. La Escritura, alma de la teología
2. La Tradición
3. El Magisterio

IV. Lenguaje teológico e inculturación

1. El lenguaje de la teología
2. La inculturación
3. Pluralismo teológico

I. Revelación, fe y teología

1. El estudio de la teología: La teología es la ciencia de la revelación. Dios es apertura y comunicación, capaz de revelarse en el tiempo, quien de hecho anuncia su presencia (cf. Belloso, p. 6) Esto ya implica una confesión de fe. Puesto que el teólogo no puede trabajar sin fe. Parte del convencimiento que Dios se ha revelado plenamente en Cristo. **El cristianismo se desarrolla a partir de un acontecimiento histórico, Jesús de Nazaret, quien enseña una doctrina.** El acontecimiento de Cristo hace nacer un nuevo modo de ver la historia, el mundo, el hombre y

Dios. Es decir, revela unas verdades nuevas. Algunas verdades son más importantes que otras. Por eso se da un orden o jerarquía en las verdades de la doctrina, ya que es diverso el enlace de tales verdades con el fundamento de la fe cristiana...¹ La doctrina busca ser fiel al acontecimiento fundamental que es Jesucristo. Por eso existe la teología: para narrar el acontecimiento de la fe y la necesidad de profundizar conceptualmente lo que el mismo significa. **La teología parte desde la fe y escudriña lo comprensible dentro del misterio revelado. Por eso, la teología sirve a la fe.**

“Dios, más que comunicar palabras a los hombres, se comunica a sí mismo: su Voluntad, su Palabra, su Amor.” (Belloso, p. 8) “... lo que Dios revela no es algo aparte y fuera de sí mismo. Si hemos de hablar de Revelación de Dios, hay un momento o un ámbito de la revelación en el que Dios mismo se da como un don a la contemplación, a la voluntad, al afecto, a la acción del hombre capaz de recibir esta comunicación divina. **La revelación de Dios es el acto por el que se manifiesta a sí mismo como Palabra viva y como Amor trascendente e infinito.**” (Belloso, p. 9).

2. **Revelación de Dios en Cristo:** “Las palabras de la Sagrada Escritura son mediación testimonial entre la Palabra y nuestros corazones... Las palabras son múltiples. La Palabra, hecha carne, tan sólo una: Jesucristo que es también hijo e imagen de Dios... La Palabra y la Vida de Cristo es el centro y la cumbre de la Revelación: manifestación de Dios en sentido estricto.” (Belloso, p. 10). “Se revela un Dios “personal”, inteligente, libre y amante” (Belloso, p. 11). Los dos ámbitos posibles de la revelación de Dios, según las coordenadas del espacio y del tiempo, son el escenario de la Creación y el drama de la Historia.

“Finalmente, la Revelación en sentido estricto –como comunicación personal y absolutamente gratuita de Dios- coincide con Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo. La Revelación es esta Trinidad personal, dándose a los hombres en la Encarnación del Hijo, en la Cruz y en la donación del Espíritu por Jesús glorioso.” (Belloso, p. 19)

“Jesucristo es el centro y la cumbre de la revelación... Él nos permite decir que la revelación es la Palabra de Dios dicha a los humanos, porque Él es el *Logos* de Dios hecho carne... Porque la vida de Jesús, desde su Encarnación hasta la donación de su propio Espíritu, es el acontecer de la misma Trinidad comunicada o “económica”. (Belloso, p. 23)

3. **Teología y teologías: La teología surge como disciplina por dos causas. Primero, al aparecer las herejías en la historia de la Iglesia, era necesario corregirlas con conceptos y términos que fueran fieles a la Escritura y a la fe de los creyentes.** En segundo lugar, el pensamiento humano tiene una dinámica inherente que siempre busca profundizar el entendimiento. **Wolfhart Pannenberg indica que esa es la tarea de la teología: explicar racionalmente los contenidos de la fe en Dios a los creyentes de la comunidad y a los increyentes del mundo.** Debemos distinguir entre saber y creer, pues que saber supone un conocimiento conceptual, mientras que creer supone escucha y recepción de la Palabra, adhesión y entrega al amor de Dios (Cf. Belloso 50-51).

La teología como Ciencia Sagrada, no se conocía así desde el principio. Los primeros padres de la Iglesia la denominaban doctrina o enseñanza, pero no usan el término “teología” En el segundo siglo San Justino enseñaba que ya que las Sagradas Escrituras habían sido

¹ Concilio Vaticano II, *Unitatis redintegratio*, n. 11

inspiradas por el Espíritu Santo son ellas las que “teologizan” (theologeîn) sobre Dios. “Atenágoras emplea asimismo la palabra “teología” como discurso religioso” (Belloso, 54). “Con Orígenes llegamos a la teología como conocimiento cristiano de Dios” (Belloso, 55). Pero el término propio “teología” aplicado a este discurso se lo debemos a Eusebio de Cesarea, quien dice que es el conocimiento de Dios que surge del estudio de las Sagradas Escrituras. No debemos olvidar que las famosas cuatro fuentes del Pentateuco representan una pluralidad de teologías, aunque no se autodenominaban así. Lo mismo, en el Nuevo Testamento, hay una presentación plural del misterio de Cristo, diversas cristologías.

La teología ha engendrado muchas áreas de reflexión, diversas según su objetivo, entre las cuales se encuentran:

la patrística, que son las reflexiones independientes de los pensadores eclesiásticos desde el siglo II hasta el VIII, comenzando por la Didajé, los padres apostólicos (Clemente de Roma, Ignacio de Antioquía, Policarpo de Esmirna, Papías de Hierápolis, la Epístola del Pseudobernabé, el Pastor de Hermas; luego los padres apologetas griegos, como Justino, Taciano, Atenágoras y Teófilo de Antioquía; los apologetas africanos Tertuliano, Cipriano y Lactancio, llegando a su máxima expresión en Orígenes de Cesarea llega a su máxima expresión la escuela de los apologetas. Luego vienen los padres posniconos, como los Capadocios: Basilio, su hermano Gregorio de Niza y Gregorio de Nacianzo en Oriente, mientras que en Occidente destacan Jerónimo, Hilario y Agustín. Ireneo de Lyon (ca. 140-202) con su obra *Adversus Haereses* es el primero en escribir una obra de teología sistemática (Cf. Belloso, 58-63). Desde el Concilio de Nicea en el 325, la reflexión teológica se centra en los siete primeros concilios ecuménicos, que son aceptados como normativos por casi todas las confesiones cristianas (Nicea 325, Constantinopla I 381, Éfeso 431, Calcedonia 451, Constantinopla II 553, Constantinopla III 680, y Nicea II 784) (Ver **Los siete concilios ecuménicos**, por el obispo ortodoxo Manuel Álvarez en <http://www.ortodoxo.cl/concilios.htm>)

la monástica, representada por monjes como Ratramno, Radberto, Beda, Rabano Mauro, Anselmo, Hugo y Ricardo de San Víctor, Pedro Comestor, Ruperto de Deutz, Abelardo y Bernardo de Claravalle. De esta tradición nació la famosa escolástica, representada por Guillermo de Auxerre, Alberto Magno, Tomás de Aquino, Buenaventura, Duns Escoto y Guillermo de Ockam, quienes se distinguieron en las universidades, que hacía poco habían comenzado a surgir, como en Bolonia, Oxford, París y más tarde Salamanca. Todas estas escuelas de teología desarrollan diversas áreas de la reflexión teológica, como:

la bíblica (la crítica textual, los géneros literarios, la crítica literaria de las diversas unidades textuales, el ambiente sociocultural [Sitz im Leben], las posibles etapas de la redacción [Redaktionsgeschichte], la historia contextual que permite descubrir el origen y los rasgos específicos de su evolución [Formgeschichte], el análisis lingüístico de las lenguas hebrea, aramea, griega etc.) Hay también una corriente de teología bíblica que insiste en el mensaje espiritual de los textos.

la dogmática (que incluye la cristología, pneumatología, teología de la Trinidad, sacramentos, antropología teológica, gracias, soteriología, escatología, ecclesiología, etc.

la moral (fundamental, especial, social, política, bioética, etc.)

la litúrgica (rúbricas, culto, sentido de la adoración, expresión religiosa popular, estilo presidencial, etc.

la espiritual (oración, meditación, dirección espiritual, discernimiento, etc.)

la pastoral (misionología, catequesis, evangelización, comunidades, carcelario, sanitaria)

fundamental (razón y fe, revelación, Sagrada Escritura, Tradición, magisterio, etc.)

Diversos son los métodos o escuelas que se han suscitado en la historia a medida que se ha elaborado la teología como ciencia, y así tenemos, aparte de la patrística, la teología monástica, escolástica, controversista, la *nouvelle théologie* del final de la segunda guerra mundial, la teología política, de la liberación; o por familias religiosas como la franciscana, dominica, jesuita, etc.; como también la teología según las distintas tradiciones cristianas, como la anglicana, luterana, reformada, evangélica, pentecostal, etc.

4. Diversas finalidades de la teología

Fundamental, positiva, sistemática

La teología fundamental es la recta razón que demuestra los fundamentos de la fe, según la describió el Concilio Vaticano I (DS 3019), surge como respuesta a los postulados de la modernidad, y está en la frontera entre fe y razón, entre revelación y sujeto que la recibe, y busca apoyar la credibilidad o razonabilidad de la fe (Cf. Belloso, p. 70). Desde J.B. Metz, la teología fundamental busca como punto de partida la “praxis del pueblo de Dios, para incentivar el desarrollo de la práctica del amor de Dios en un mundo que no lo siente o no lo sabe expresar o, tal vez, lo niega” (Belloso, 71).

La teología positiva busca establecer qué es lo que cree la Iglesia; y esto lo busca mediante la exégesis bíblica, patrística y los estudios históricos. A partir de la teología positiva se elabora una reflexión o especulación, que se denomina teología sistemática. “Si busco el sentido literal de los textos bíblicos que hablan de la resurrección del Señor, estoy en el nivel de la teología positiva. Lo mismo si compilo sentencias de los Padres Griegos sobre Cristo glorioso. En cambio, si me pregunto sobre el valor revelatorio de la Resurrección o sobre las condiciones de acceso a Jesús resucitado... estoy a nivel de la teología sistemática.” (Belloso, 73) La teología sistemática puede ser especulativa o reflexiva (Cf. Belloso 71). Naturalmente, la teología positiva no es solamente la bíblica, aunque esa sea la más básica. Pero los estudios de los padres, de los concilios, los estudios históricos, los estudios de un teólogo significativo o de la tradición eclesial, son también parte de la teología positiva. Estos estudios tienen la característica de realizarse bajo un talante histórico-hermenéutico, como hemos visto en la renovación de los estudios bíblicos, litúrgicos, patrísticos e históricos del siglo pasado.

La teología sistemática incluye la dogmática y la moral; hoy día se abre paso entre éstas también la teología espiritual y la pastoral, que también pueden ser sistemáticas. La dogmática, estrictamente hablando, estudia los dogmas de la fe, por ejemplo: el dogma de Cristo, Dios y Hombre; el dogma de la redención; el dogma del Dios Uno y Trino; el dogma de la creación, el pecado y la gracia y

así sucesivamente. Este estudio dogmático no excluye la reflexión, pues siempre buscará explicar el significado religioso de las definiciones dogmáticas.

Dentro de la sistemática pueden darse algunos acentos, como el narrativo, kerigmático, hermenéutico y el reflexivo (Cf. Belloso 74-77). Para hacer un trabajo de investigación, el autor debe tener claro el tipo de teología que va a realizar, y determinar sus objetivos antes de comenzar su escrito. Toda investigación teológica debe seguir un método genético-evolutivo, es decir, partir del origen (génesis) de un tema, y trazar su evolución histórica. Para ello será necesario el examen de los fundamentos bíblicos del tema, su evolución patristica, medieval, moderna y contemporánea. Tendrá en cuenta las definiciones dogmáticas de los concilios, las enseñanzas del magisterio y de los teólogos pertinentes y su proyección para el día de hoy.

II. La teología como ciencia

1. Hacia un concepto válido de ciencia:

¿Qué es ciencia? A.A. MAURER lo define como un “cuerpo o sistema de conocimientos” (Maurer, A.A., CSB *The Unity of a science: St. Thomas and the Nominalists*, en St. Thomas Aquinas, Commemorative Studies. Toronto 1974, p. 269, citado por Belloso, p. 79, nota 1.) W. Beinert lo define así: “Ciencia es el conocimiento general y sistemático de la realidad, bajo un determinado objetivo formal” (Beinert, W. *Introducción a la teología*. Barcelona, Herder 1981, p. 48, citado por Belloso, p. 79-80, nota 2). El objeto formal es la perspectiva específica desde la cual se contempla la realidad. Tomemos por ejemplo el acto de copulación humana... yo puedo contemplarlo desde su perspectiva fisiológica-biológica, o puedo contemplarlo desde su significado psicológico-comunicativo, o desde su aspecto moral-religioso como cocreación de Dios y del ser humano. O puedo contemplarlo desde la perspectiva criminal-jurídica, por ejemplo, como cuando se trata de una violación. El sustrato fisiológico de un acto copulativo de un hombre y una mujer es el mismo, pero su significado varía según se considere como un acto marital legal y moralmente justificado, o como fornicación, adulterio, violación, etc. El mismo acto o realidad es percibido de modo distinto según el objeto formal con que se observa.

De modo que una ciencia se las juega todas según el método adecuado para alcanzar dicho conocimiento. En realidad, la ciencia parcializa la realidad, es decir, toma una parte de la misma, y escoge y determina un solo ámbito de la realidad (Cf. Belloso, 80). Aplicar la palabra “ciencia” a la teología supone distinguir que, en la ciencia teológica, hay una precomprensión de la realidad, que matiza el estudio mismo de la realidad. **No vamos a la teología con una tábula rasa, porque la revelación ya nos da una pista para el estudio de la teología. Ese es el a priori de la teología, como también tiene a priori toda ciencia natural.** Pero luego debe venir el a posteriori, cuando un teólogo se propone examinar la revelación con un método racional riguroso, haciendo uso de categorías de comprensión filosóficas. **San Agustín fue el primer pensador cristiano que llama “ciencia” al conocimiento de Dios y del hombre, pero distinguía entre “sabiduría”, que es el conocimiento de las cosas divinas y “ciencia” al**

conocimiento de las cosas humanas (Cf. Belloso, 82). Aristóteles había dicho que la ciencia es el conocimiento de un ser por sus causas, es decir, a la luz de la razón natural, se examinan las causas primeras de un ser, puesto que, según Aristóteles hay que acercarse cognitivamente al ser, para entenderlo mediante los conceptos y las definiciones. Él enseñaba que “el ser se predica de diversos modos” (ver Aristóteles, Metafísica, VII, 1, 1028 a, según Metafísica de Aristóteles. Edición trilingüe por Valentín García Yebra. Madrid 1982, p. 320 (Belloso, p. 84).

“La ciencia surge cuando el entendimiento humano conoce la esencia de una cosa...” (Belloso 85). La ciencia es una investigación metódica que desemboca en una exposición sistemática.

2. La teología como ciencia según Santo Tomás y otros teólogos

Santo Tomás insistía que la teología era verdadera ciencia y enseñaba que “La Escritura, divinamente inspirada, no pertenece a las ciencias filosóficas descubiertas por la razón humana. Luego es útil que, aparte de las ciencias filosóficas, haya otra doctrina inspirada por Dios” (Summa Theologica I, q. 1, a. 1, dif. 1.) Según él, la distinción entre filosofía y teología es la distinción entre razón y revelación. “La existencia de una ciencia que sobrepasa el ámbito del entendimiento es necesaria porque el hombre está ordenado a Dios como a un fin que ‘excede la capacidad de comprensión de nuestro entendimiento’” (Belloso 95). Pero según él, la teología es superior a las demás ciencias por su objeto material y formal, que es Dios, y por su certeza, que no proviene de la razón sino de la revelación divina. La teología es sabiduría, porque trata de realidades creídas y contempladas.

Wolffhart Pannenberg indica que el Dios manifestado y ofrecido por la revelación cristiana es propiamente el objeto material y formal de la teología, y que su automanifestación en la historia del hombre implanta la razón que se abre a la fe (Ver W. Pannenberg, Epistemología e Teología. Brescia 1975, pp. 10-11; 17-18; 22-24: 282-309, según Belloso p. 117, nota 92.) Al hablar de Dios como “objeto” de la ciencia, piensa en el Dios manifestado y ofrecido por la revelación, es decir, Dios revelado por Cristo. Es, por lo tanto, un saber, una “ciencia” que se fundamenta en la **automanifestación de Dios**. Él es quien determinó los parámetros de dicha automanifestación. No se trata de un método inductivo o deductivo, mediante el cual la razón llega a conclusiones ciertas.

“Pannenberg piensa... que la razón debe repensar lo edificado por la fe, para mostrar su validación racional y para, de algún modo, explicar lo cognoscible del misterio.” (Belloso, p. 117). “Pannenberg postula desde esta perspectiva un lugar entre las ciencias para la Teología cristiana y, por tanto, un lugar en la Universidad. Ciertamente es que, para que esta homologación fuera posible, la Teología debería garantizar tres cosas:

1. El mantenimiento de la racionalidad del cristianismo o, lo que es lo mismo, que la Teología sea capaz de “demostrar la verdad universal de la doctrina cristiana”.

2. La apertura de las ciencias hacia un horizonte de trascendencia. Pannenberg no considera peligrosa esta apertura, sino buena y necesaria en el estado actual, positivístico, de la ciencia, afectada por el peligro del *cientismo*.
3. La contribución seria y crítica al mantenimiento de la unidad de los saberes. La teología, por definición, postula la unidad del mundo y, por tanto, una cierta unidad o, al menos, interrelación de los conocimientos de este mundo: del “conjunto de la realidad”, como decía Zubiri.

En este arco de unidad, la Filosofía y, aún mejor, la Teología, reflexionan sobre la experiencia de lo divino: sobre su posibilidad y realidad.” (Belloso, p. 118).

“Pannenberg ha señalado cuatro de estas condiciones para que los asertos teológicos gocen de *significación* ante los interlocutores de las otras ciencias. Me permito reelaborarlas, teniendo en cuenta la necesidad pedagógica de esta obra:

1. Las aserciones teológicas no pueden limitarse a ser una serie de afirmaciones sobre las propias creencias judeo-cristianas, entendidas como un todo cerrado, como si no tuvieran ninguna relación con la experiencia humana, en cuanto esta experiencia es objeto de conocimiento por parte de las demás ciencias.
2. Las aserciones teológicas ha de guardar, por tanto, una relación con el conjunto de la realidad objeto de la experiencia humana... Esto quiere decir que la teología no puede ser totalmente ajena ni a la problemática actual, ni a sus posibles soluciones.” (Belloso, 119)
3. Las aserciones teológicas, para ser significativas desde el punto de vista cultural, han de tener un poder explicativo de la realidad que supere el nivel cultural ya alcanzado... Quiere decir que las aserciones teológicas han de alcanzar un nivel interpretativo superior al de las hipótesis precedentes.
4. Las aserciones teológicas, finalmente, han de tender a la siguiente meta_ que puedan ser integradas como “saberes” en los respectivos sectores de la experiencia humana y social. Por ejemplo, la doctrina social de la Iglesia no sólo ha de ser coherente con unos principios ideales, sino que ha de poder decir algo referente a la sociedad actual y ser, de algún modo, aplicable a ella...

En realidad, estos criterios pueden resumirse en uno solo, a saber: Las aserciones teológicas no pueden ser puramente *formales*, es decir, aisladas o encerradas en sí mismas, sino que han de ser *reales*, en el sentido de referirse a realidades antropológicas, sociales e, incluso, cosmológicas.” (Belloso, 120)

3. Las fuentes de la teología

(Resumen del capítulo 4 de José Rovira Belloso, **Introducción a la teología**, Madrid: BAC 1996, 123-150)

Felipe Melanchton (1479-1560) es uno de los primeros teólogos que habló de los “loci theologici” en 1521, pero fue Melchor Cano (1509-1560) quien desarrolla el concepto formal de “lugar teológico”. Cano da forma a diez tópicos o lugares teológicos que abarcan en su conjunto las diez fuentes de las que puede disponer el teólogo para extraer de ellas los argumentos válidos para el discurso teológico. Los lugares teológicos son los principios de los que el teólogo extrae sus argumentos y pruebas. Los lugares teológicos son:

1. La autoridad de la Sagrada Escritura
2. La autoridad de la Tradición de Cristo y de los apóstoles
3. La autoridad de la Iglesia Católica
4. La autoridad de los Concilios, sobre todo los ecuménicos o generales
5. La autoridad de la Iglesia Romana, o como dice Juan de Santo Tomás, el Sumo Pontífice.
6. La autoridad de los Padres
7. La autoridad de los teólogos escolásticos, a los que hay que añadir los peritos pontificios.
8. La razón natural
9. La autoridad de los filósofos
10. La autoridad de la historia humana

Melchor Cano defiende la Tradición de la Iglesia como derivada de Cristo y sus apóstoles, y ofrece cuatro fundamentos:

A. La Iglesia es más antigua que la Escritura. Para Cano, la fe y la religión quedarían constituidas con firmeza aun sin la Escritura.

B. No todas las cosas que pertenecen a la doctrina cristiana han sido explicitadas por la Sagrada Escritura (ejemplos: la virginidad de María, el descenso de Cristo a los infiernos, la legitimidad del bautismo de párvulos, la procesión del Espíritu Santo del Padre y del Hijo, la conversión del pan y el del vino en el cuerpo y la sangre de Cristo, la consubstancialidad de las divinas personas y la distinción de las propiedades relativas).

C. Muchas cosas pertenecen a la doctrina y a la fe de tal suerte que ni abiertamente ni oscuramente se encuentran en la Escritura (el momento de la resurrección de Cristo).

D. Los apóstoles se expresaron no sólo por la letra escrita, sino también de viva voz (a ello debemos el símbolo de la fe, o Credo de los apóstoles). Según Rovira Bellosó hoy podríamos añadir otros lugares teológicos, como la experiencia del Pueblo de Dios, los signos de los tiempos, los derechos del hombre, la causa de la paz, la dignidad de los pobres y marginados, el tema de la igualdad de los pueblos, la dignidad y ascenso de la mujer en la sociedad, el ecologismo, etc., aunque en realidad pueden colocarse entre los lugares dados a la razón o a la historia. Pero sí aclara que la liturgia puede ser un lugar

teológico, ignorado por Cano. Jared Wicks añade a la liturgia la vida de los santos y la experiencia de las Iglesias locales o regionales.

Rovira Bellosa justifica la liturgia como lugar teológico porque el acontecimiento revelador, narrado en las Escrituras y guardado por la Tradición, se contiene simbólicamente y se actualiza en los sacramentos de la Iglesia. La liturgia contiene o actualiza el misterio de Cristo, la liturgia confiesa la fe, en la liturgia se entiende la fe intelectual y afectivamente y, finalmente, la liturgia establece la orientación práctica y concreta que ha de seguir la fe.

4. Las mediaciones de la teología

(Resumen del capítulo 5 de José Rovira Bellosa, **Introducción a la teología**, Madrid: BAC 1996, pp. 151-193)

La teología cristiana asume los resultados de las ciencias o los métodos de esas mismas ciencias, como la filosofía, antropología, historia, sociología, psicología, con la finalidad de conseguir que la verdad de la teología llegue hasta la realidad de la historia, de la persona, de la acción personal y social, etc. A estas ciencias asumidas se les llaman mediaciones de la teología. Coinciden con los últimos tres “loci” de Melchor Cano: razón, filosofía e historia.

1. Mediación histórica: Alrededor de 1940 los teólogos católicos redescubren la historia como lugar propio de la revelación de Dios. Así como en los estudios bíblicos el método histórico-crítico fue aceptado, así eventualmente fue aceptado en la dogmática por el Vaticano II. Etienne Gilson, Hugo y Karl Rahner, Hans Urs von Balthasar, Jean Daniélou, Henri de Lubac, Yves Congar, M.D. Chenu y Henri Rondet renovaron la teología mediante el método histórico.

2. Mediación histórico-hermenéutica: Responde a la pregunta: ¿Qué significaron los acontecimientos y las ideas que son objeto de investigación en relación con la cultura de su tiempo? por ejemplo, ¿qué significaron Nicea y Calcedonia en el ámbito de la cultura griega o helenista? Luego, ¿qué significado tienen para nosotros? ¿Cuál es el significado que tienen hoy los hechos y las ideas que acontecieron en el pasado? La hermenéutica histórica supone un problema de distancia y de acercamiento, para lograr la fusión de horizontes.

3. La mediación racional o filosófica: Wolfhart Pannenberg, en su libro **Metaphysik und Gottesgedanke**, (Göttingen 1988) [Metafísica y pensamiento sobre Dios] dice:

“La teología cristiana, para clarificar su discurso sobre Dios y sobre la realidad creada en relación con Dios, depende de su diálogo con la filosofía. Los teólogos, de su parte, en la historia de la metafísica, también han contribuido al desarrollo del pensamiento filosófico.”

4. La mediación socio-analítica: representada por la teología de la liberación. Es una teología fundamental y sistemática cuyos caracteres son la primacía de la praxis; una teoría del conocimiento ultra-realista en la que importa más la realidad que el concepto; en el nivel de la revelación es prioritario el evento sobre cualquier formulación doctrinal; la solidaridad con los pobres es un lugar privilegiado para pensar teológicamente; y el análisis social. La cuna de la teología de la liberación es la teología política de J.B. Metz. Escribir desde la solidaridad con los pobres será el imperativo de los teólogos de la liberación. Se busca captar la objetividad científica de la pobreza mediante un análisis social científico de la sociedad real.

5. La mediación psicoanalítica: Hay teólogos que se valen del método o de las categorías del análisis psicológico para entender algunos temas teológicos. Es el caso de la Dra. Francis Dolto y Eugen Drewermann. Drewermann, por ejemplo, ha utilizado categorías psicoanalíticas para la explicación del misterio trinitario y la intelección del evangelio. Sólo si se está de acuerdo con la ciencia psicológica será posible hablar de Dios al hombre, según Drewermann.

6. Es posible usar otras mediaciones, como por ejemplo el arte y la música. El arte puede ser mediador de una expresión teológica no conceptual, más estética, que puede simbolizar algo trascendente. El arte tiene un poder especial para hablar al hombre sin necesidad de palabras y conceptos. En ese respecto es bueno recordar el lugar de la liturgia como “teología primera, en la que cantos, arquitectura, iconos, mosaicos, pinturas, poesía, todos se entrelazan para crear un espacio sagrado.

III. Sagrada Escritura, Tradición y magisterio

1. La Escritura, alma de la teología

Los cristianos usamos la frase “PALABRA DE DIOS” pero con varios significados. La Palabra de Dios hecha carne en Cristo Jesús es el principio y centro de toda revelación. Analógicamente, la Sagrada Escritura, que también llamamos palabra de Dios, es la expresión escrita, el testimonio escrito de la persona de Cristo. Llamamos, igualmente, palabra de Dios a la predicación, mediante la cual se anuncia y se comunica el acontecimiento liberador de Cristo. Pero debemos distinguir, puesto que estrictamente hablando, la Palabra de Dios es el Logos Divino Encarnado, la Segunda Persona de la Santísima Trinidad hecha carne. Analógicamente usamos “palabra de Dios” para la Escritura y la Predicación, pero entendiendo que son la comunicación en el lenguaje de los hombres del mensaje divino.

Los escritos del Antiguo y Nuevo Testamento son fuente y norma de la fe cristiana, porque en ellos se relata lo que debemos saber y creer sobre Jesucristo, el Hijo de Dios, por quien Dios quiso manifestarse. Jesucristo es la Palabra del Padre y el Donador del Espíritu. Los hagiógrafos han escrito fehacientemente la verdad de Jesucristo en lenguaje humano. Dios ha visitado a su pueblo en la persona de Jesús, en él se centra y culmina la acción de Dios en la

humanidad. La Biblia es expresión de una historia que proclama la acción de Dios en ella. Por eso la Biblia es un don de Dios. El Antiguo Testamento es un proceso de maduración hacia una plenitud, que culmina en el acontecimiento de Cristo.

Decimos que la Escritura es el alma de la teología porque “ella es la única capaz de estructurar y animar todo el cuerpo del saber teológico, orientándolo hacia su centro y fin, que es Jesucristo vivo, revelador de Dios” (Belloso, 213). En su encíclica *Providentissimus Deus*, el papa León XIII acuña esta analogía, diciendo que la Escritura es como el alma de la teología y en otra encíclica, *Divinum Illus Munus*, llama al Espíritu Santo el alma de la Iglesia. Pero esta analogía lo que quiere afirmar es que, como el Espíritu Santo es el alma que dirige y da vida a la Iglesia, la Sagrada Escritura es el alma que inspira y dirige la teología. El teólogo, por lo tanto, es siervo de la palabra revelada.

2. La Tradición

La tradición está ligada al recuerdo, pues mediante la tradición el pueblo recuerda a los antepasados, los acontecimientos que los han fundado. Para el pueblo hebreo “creer” es “recordar” la acción de Dios. De manera particular, el recuerdo se celebra en el culto, pero también por la palabra escrita y la palabra oral. En el Nuevo Testamento la tradición nos es tanto la transmisión de unas verdades, sino la entrega de Cristo a su Iglesia. “Cristo entregado a su Iglesia es el acontecimiento revelador y es, igualmente, el principio de la Tradición” (Belloso, 233). “La recepción del misterio de Cristo por parte de los Apóstoles da lugar, a su vez, a la *traditio apostolica*, que primero se expresa como predicación oral y, luego, en forma de ‘regla de fe’ escrita, implantada en la tradición e interpretada por la conciencia viva de la Iglesia... Así la Escritura nace de la primera Tradición apostólica de la fe. Ambas manan de la misma fuente original: Cristo totalmente entregado a los suyos” (Belloso, 233). Tradición y Escritura constituyen los dos modos de transmisión del acontecimiento de Cristo: el modo oral y el escrito.

Pablo indica que dos de los puntos más exactos de su enseñanza, la eucaristía y la resurrección, los recibió él no por Escritura, sino por tradición, y que así mismo las transmite. Es decir, hubo un tiempo en que la comunidad cristiana no tenía la Escritura del Nuevo Testamento todavía disponible, pero no por eso dejaba de comunicarse la fe. La tradición es la transmisión de la fe de la Iglesia, y esa transmisión ha tomado modos distintos. Y no es sólo que la Escritura es texto escrito y que la tradición es oral, porque hay tradiciones escritas que no son Escritura, como los símbolos de la fe. “Las mediaciones de la Tradición... Son los materiales de la Revelación y, por ende, de la Tradición, que la Iglesia tiene cuidado de recibir y de mantener “a putno”: la predicación oral, la Escritura, la Celebración eucarística, las profesiones de fe, las costumbres atribuidas a la Iglesia apostólica: la serie de los Concilios Ecuménicos, la serie de los Padres griegos y latinos... y, en definitiva, la fe del pueblo de Dios.” (Belloso, p. 243)

“La revelación cristiana es el acontecer de la Palabra de Dios en la historia, que culmina en la Encarnación y en la Pascua. Ellos equivale a concebir la Escritura y la Tradición no tanto como dos fuentes sino como dos modos distintos de recibir esa misma realidad fontal que se revela: el acontecimiento de Cristo entregado a su Iglesia. Por eso, Escritura y Tradición nacen y manan, desde su fuente cristológica, profundamente implicadas: La Escritura nace de la primera tradición apostólica de la fe en Jesús, el Hijo de Dios.” (Belloso, 247)

De hecho, Escritura y tradición van mano a mano, pues fue la tradición la que dio a conocer el canon de las Escrituras. “En efecto, la formación del canon es un fenómeno en el que la Iglesia, guiada por el Espíritu se constituye como criterio de selectividad, que atrae y asume tan sólo aquellos libros cuyo contenido es totalmente homogéneo con el contenido del Evangelio de Cristo y, por tanto, con el ser de la Iglesia.” (Belloso, 248) Si no fuera por la tradición, no conoceríamos el canon de la Biblia.

(La Biblia cristiana que conocemos hoy fue ensamblada por primera vez en el año 393 de nuestra era en el **Concilio de Hipona**, el cual decidió el canon o lista oficial de los libros que integran la Biblia (Antiguo y Nuevo Testamento). Previamente, el Sínodo de Laodicea en el 363 había propuesto una lista, y el papa Dámaso I en el 382 había hecho lo mismo. La Biblia, según Hipona, consiste de 73 libros: 46 en el Antiguo Testamento y 27 en el Nuevo Testamento. Previamente, algunos libros de los judíos considerados Deuterocanónicos, fueron incluidos por unos círculos cristianos, mientras que otros los rechazaban. Algunos Padres de la Iglesia habían puesto en duda la canonicidad de estos libros Deuterocanónicos, como Atanasio (373), Cirilo de Jerusalén (386), Gregorio Nacianceno (389), mientras otros mantuvieron como inspirados también los Deuterocanónicos, por ejemplo Basilio (379), Agustín (430), León Magno (461).)

El concilio Vaticano II en los números 7 al 10 de la Constitución sobre la Divina Revelación indica que:

- a. Cristo, en quien se consuma la revelación de Dios, cumplió en sí mismo y promulgó el Evangelio como verdad saludable y disciplina y costumbres, y dio el mandato a sus apóstoles de que los predicaran a todos.
- b. El mandato fue cumplido por las dos formas de que se valieron los apóstoles de transmitir la Palabra: tanto por la predicación oral como por los escritos inspirados.
- c. Para la conservación íntegra del Evangelio los apóstoles dejaron como sucesores suyos a los obispos.
- d. La predicación apostólica —expresada de modo especial en los libros inspirados— debe conservarse hasta el fin de los tiempos...
- e. ...Los concilios ecuménicos, los escritos de los Padres de la Iglesia de Oriente y Occidente, la celebración litúrgica de los sacramentos, La contemplación de los místicos y de

los santos, todo contribuye a renovar, a través de una interpretación auténtica, la permanente *traditio*.

f. Escritura y Tradición, trabadas y comunicadas entre sí mana del mismo manantial divino - ¡hay una sola fuente que es Cristo!- confluyen y tienden al mismo fin y constituyen un solo depósito sagrado. Por eso, son necesarias las dos para el recuerdo, el entendimiento y el seguimiento de Jesús Señor: *‘La Iglesia no toma de la sola sagrada Escritura su certeza acerca de todas las cosas reveladas’* [Dei Verbum 9] Mientras la Escritura consigna por escrito los dichos y hechos del Señor, la Tradición es la vida y la memoria de la Iglesia, que guarda este recuerdo, lo vive en su oración, en la celebración de los sacramentos, en sus santos y en sus instituciones. Todo bajo la inspiración o la asistencia del mismo Espíritu.

g. Finalmente, el Magisterio eclesial será el principio interpretativo de la palabra de Dios. Su función se realiza en nombre de Jesucristo, pero siempre al servicio de la palabra de Dios.” (Belloso, 249-250).

En la iglesia Ortodoxa, los primeros siete concilios ecuménicos garantizan la Tradición apostólica, porque entre los años 325 (Nicea I) hasta el 787 (Nicea II) se trataron los grandes misterios sobre la Trinidad y sobre Cristo. En ellos se descartó toda forma de doctrina subordinacionista, afirmando la consubstancialidad de Padre, Hijo y Espíritu Santo. En esos primeros concilios se redactó el Credo Niceno-constantinopolitano, abrazado tanto por Oriente como por Occidente, que es significación del símbolo de la fe.

3. Magisterio

a. Los dogmas: La tradición viva nos refiere necesariamente a la formación de los dogmas y su desarrollo. El cuerpo de los fieles tiene un sentido discerniente de la fe (**Lumen Gentium** 12). Corresponde al magisterio el carisma de custodiar fielmente y declarar infaliblemente el contenido del depósito de la fe (DS 1800 y 1836; **Lumen Gentium** 25; **Dei Verbum** 10). La actividad del magisterio y el acto particular de declarar infaliblemente el contenido de la fe, constituye la garantía de la autenticidad del desarrollo dogmático. Los dogmas, que son parte del depósito de la revelación, no surgen en virtud de la historia, sino de la revelación divina.

b. El carisma de la enseñanza auténtica: La Iglesia es el lugar de la doctrina cristiana, una unidad orgánica con diversidad de carismas. Es la Iglesia, en la totalidad de los fieles, la que no puede cometer error respecto a la fe y las costumbres. A este sentido sobrenatural de la fe que posee el pueblo de Dios se llama el “*sentido de los fieles*”.

Los fieles, por su parte, son guiados por el Magisterio, que sirve a la fe. El magisterio posee el carisma de servicio específico a la ortodoxia de la fe.

c. Magisterio ordinario y extraordinario: La reflexión teológica coloca claramente el puesto que el episcopado y el papado ocupan en la Iglesia según el ministerio confiado a ellos. Este magisterio puede ejercerse de forma ordinaria, cuando el papa o el concilio no ponen en juego su infalibilidad, o de forma extraordinaria, como cuando se define una doctrina “*ex cathedra*” o en un concilio ecuménico.

El romano pontífice goza del carisma de enseñanza como carisma propio. Por eso el Concilio Vaticano I definió la infalibilidad del papa en cuestiones de fe y costumbres. El romano pontífice “*goza de aquella infalibilidad con que el divino Redentor quiso dotar a la Iglesia*” (DS 3074). Cuando el papa habla “*ex cathedra*”, ejerce y expresa la infalibilidad de la Iglesia. Por eso Karl Rahner ha dicho que:

“El papa es el punto en el cual la conciencia [de la fe] de la Iglesia entera llega a recogerse realmente y a expresarse autoritativamente por el individuo en la Iglesia”.”

A los pastores de la Iglesia corresponde una autoridad y un carisma de enseñanza. Según una antiquísima tradición, los concilios ecuménicos poseen un carisma especial respecto a la verdad. En ese caso se trata del papa en comunión con todos los obispos. El Vaticano II completó el cuadro sobre el magisterio al afirmar la doctrina que la colegialidad de los obispos en comunión con el papa goza de esa misma infalibilidad. Los Hechos de los Apóstoles nos hacen recordar la autoridad que suponía para la comunidad primitiva la “*enseñanza de los apóstoles*” (Hechos 2, 42). El concilio de Jerusalén (Hechos 15) confirma la autoridad que la Iglesia reconoce a los apóstoles para resolver cuestiones de naturaleza doctrinal y disciplinar. Los siglos II y III nos brindan los testimonios de Ignacio de Antioquía, Egesipo, Ireneo de Lyon y Tertuliano respecto a la sucesión apostólica como criterio para discernir la verdadera doctrina. La función del magisterio va en el orden de la verdad de la doctrina. En ese sentido enseña el Código de Derecho Canónico en el canon 749:

“En virtud de su oficio, el Sumo Pontífice goza de infalibilidad en el magisterio cuando, como Supremo Pastor y Doctor de todos los fieles, a quien compete confirmar en la fe a sus hermanos, proclama por un acto definitivo la doctrina que debe sostenerse en materia de fe y costumbres.

³K. Rahner, “Überlegungen zur Dogmenentwicklung,” **Schriften zur Theologie** Bd IV (Einsiedeln: Benzinger 1960) 48s .

También tiene infalibilidad en el magisterio el Colegio de los Obispos cuando los Obispos ejercen tal magisterio reunidos en Concilio Ecuménico, quienes, como doctores y jueces de la fe y de las costumbres, declaran para toda la Iglesia que ha de sostenerse como definitiva una doctrina sobre la fe o las costumbres; o cuando, dispersos por el mundo, pero manteniendo el vínculo de la comunión entre sí y con el Sucesor de Pedro, enseñando de modo auténtico junto con el mismo Romano Pontífice las materias de fe y costumbres, concuerdan en que una opinión debe sostenerse como definitiva.

Ninguna doctrina se considera definida infaliblemente, si no consta así de modo manifiesto.”

d. Objeto del magisterio: En la evolución del dogma se ha puesto el acento sobre la infalibilidad del papa al definir por un acto definitivo la doctrina de la revelación. Pero esto no debe hacer desmerecer el magisterio de los obispos en comunión con el papa. Éste es un magisterio auténtico, autoritativo, al cual los fieles deben obediencia, en cuanto los obispos son testigos de la verdad divina y católica (**Lumen Gentium 25**).

El objeto de este magisterio es el contenido de la revelación divina y todo lo que es útil para custodiar, defender, e interpretar correctamente la revelación.

IV. Lenguaje teológico e inculturación, pluralismo teológico

1. El lenguaje de la teología

El lenguaje escrito y oral es una expresión externa del pensamiento humano. La palabra no es primero un vocablo, sino un concepto de la mente, que busca entender la realidad. Pero a veces el lenguaje escrito y oral se topa con los “inefable”, con hechos y verdades que no son de este mundo. La teología trata de expresar en conceptos y palabras un sujeto, que es Dios mismo, quien está más allá de la capacidad del lenguaje de signos y símbolos de este mundo.

Hace tiempo Ludwig Wittgenstein, en su Tratado lógico-filosófico, había advertido que el lenguaje nos juega trucos, y que el lenguaje científico es el único valioso, porque es capaz de asumir fehacientemente la realidad, mientras que el lenguaje de lo mítico, religioso, poético y por ende, el teológico, no es capaz de constituir conocimiento alguno.

R. Bultmann en su *Jesus Christ and Mythology* insistió en que el cristianismo es mítico, y ya que el hombre actual es el hombre científico, había que desmitologizar el lenguaje cristiano para que sea inteligible para el ser humano actual. El positivismo lógico insiste en el criterio de verificación como la garantía de la verdad científica, y ya que el lenguaje pertenece al mundo del mito, del símbolo, de las emociones, éste no puede ser considerado vehículo válido de ningún saber.

Pero es innegable que hay muchas cosas que no vemos con los métodos científicos y muchas realidades que se escapan al principio de verificación empírica. ¿Cómo se mide el amor o su intensidad, cómo se determina la intención de una persona cuando es generosa o cuando es cícatera (tacaña, avara, mezquina, egoísta, miserable, interesada)? Sin embargo, son realidades de cada día. Además, la teología no debe caer en la trampa de dejarse colocar una camisa de fuerza del positivismo lógico, como si sólo el positivismo tuviera la capacidad de narrar una verdad. La acción de Dios, aun cuando es trascendente a este mundo, ha tenido su efecto en una historia concreta de hombres y mujeres reales, con efectos en la realidades tangibles de este mundo. Aunque el sujeto de la teología sea trascendente, porque es Dios, y aunque el lenguaje humano sea inadecuado para expresar su realidad, Dios se ha revelado con lenguaje humano y en categorías humanas y su acción ha tenido efectos sensibles en el mundo.

Los evangelios son narraciones que con su lenguaje descriptivo, nos remiten al amor mismo de Dios, con imágenes y símbolos como los de la pasión y muerte de Jesús, amor que se manifiesta en el lenguaje de la cruz. La palabra-muda de la cruz es la más elocuente palabra-proclamadora del amor. Esto es algo que se escapa a la capacidad expresiva del lenguaje del positivismo lógico.

Además, el ser humano se comunica mediante símbolos, entre ellos los símbolos religiosos, que recuerdan acontecimientos de salvación del, pero que celebramos en el presente y nos arrojan con fuerza hacia el futuro. Ese es el propósito del símbolo: arrojar hacia adelante un conjunto de recuerdos, sentimientos, acontecimientos y realidades que dan sentido al ser humano en su cotidiano vivir. El símbolo junta, carga, reúne, aporta, es una lanzadera que echa juntos varios fragmentos de la realidad para que tomen sentido en el horizonte de la revelación. Yo digo Dios es luz, y sé que la luz y Dios son dos realidades distintas, pero al decir Dios es luz, lo que quiero decir es que él es CÓMO la luz, derivando de mi conocimiento humano del fenómeno de la luz todo aquello que se asemeje al obrar de Dios.

2. La inculturación

La inculturación es la “presencia y fruto de la fe en el seno de una cultura determinada” (Belloso, 322). La cultura actual es plural, donde conviven agnósticos, religiosos, existencialistas, relativistas, consumistas, cristianos y ateos. Debido a ese pluralismo, la

inculturación busca hacer que la fe se haga parte de la cultura. Decía Juan Pablo II que “Una fe que no se traduce en cultura es una fe que no ha sido plenamente acogida, totalmente pensada y fielmente vivida” (Alocución al Consejo Pontificio de la Cultura, 20 de mayo de 1982).

La cultura incluye conocimiento, creencia, arte, costumbres, ley, moral, cocina, bebida, trabajo, todo un conjunto de realidades que ayudan a los humanos a vivir con libertad, justicia y dignidad. No hay duda que la cultura cristiana ha tenido una profunda influencia en lo que hoy conocemos como cultura moderna, aunque la cultura moderna ande tratando de decristianizar y laicizar el mundo. Pero la cultura como tal no tiene por que cerrar la puerta a la trascendencia, porque la dimensión de autotranscendencia es ineludible para el ser humano.

Cuando se habla de evangelización inculturada se quiere decir que hay un proceso interactivo entre la fe y la cultura. Que el germen de la fe se desarrolla según los patrones de pensamiento y la índole peculiar de la cultura que la recibe. Piénsese en la cultura semítica, griega, romana presentes en las Escrituras Sagradas, en las cuales se da un buen ejemplo de la inculturación de fe según categorías diversas de culturas y civilizaciones. La teología tiene una función importante en la inculturación de la fe, porque acoge el oleaje de la filosofía, el folclor y el modo de pensar de una cultura que recibe la fe, y busca expresar la fe en las categorías significativas de cada cultura. La fe trasciende las culturas, pero se encarna en ellas, discerniendo los valores culturales, iluminándolos, sometiénolos a juicio crítico y buscando encarnar el mensaje de salvación en categorías y formas de expresión válidas para cada pueblo.

La inculturación de la fe, además, tiene una enorme importancia para el diálogo ecuménico e interreligioso.

3. Pluralismo teológico³

La fe admite diversas expresiones, diversos modos de acentuar la verdad y hasta la posibilidad de diversas fórmulas dogmáticas (el caso del Filioque DS 1333-1302). La teología es una profundización del dato de la fe propiamente dicho. A nivel histórico dogmático, el mensaje del cristianismo se expreso primero en categorías judaicas; luego se desarrollaron las categorías helenísticas. Esta diversidad de categorías culturales no hizo desaparecer el mensaje original. El cristianismo se expresa siempre según las culturas y los momentos históricos que vive, pero no se identifica con ninguna cultura o período histórico.

³Basado en C. Vagaggini, “Pluralismo teologico,” **Nuovo Dizionario di Teologia** (Roma: Paoline 1979) 1150-1166.

A finales del siglo XIX y principios del XX, después de la fuerte influencia de **Aeterni Patris** (1879) y las recomendaciones de Pío X y XI respecto a la neoescolástica, la filosofía tomista y neotomista llegaron a dominar. Después de la primera guerra mundial se comenzó a desarrollar formas nuevas de expresar la teología, como la *Lebenstheologie* alemana y la *Nouvelle Théologie* francesa. La encíclica **Humani generis** de Pío XII (1950) tomó nota de las nuevas corrientes teológicas, pero las enmarcó dentro del neotomismo leonino. En el concilio Vaticano II estas dos corrientes se vieron encontradas, pero se abandonó la imposición de la neoescolástica leonina y se abrieron mayores horizontes al pluralismo.

El pluralismo teológico es legítimo, siempre y cuando no degenera en la disolución de la fe. Ya en el Nuevo Testamento se dan perspectivas plurales para interpretar el acontecimiento de Cristo.

Esta diversidad de perspectivas no opacó la novedad e irrepetibilidad del acontecimiento. Son diversos los esquemas cristológicos de los sinópticos, de Juan, de Pablo y de los demás autores del Nuevo Testamento. Pero esta diversidad no destruyó la unidad de la fe. Se puede mantener la unidad dentro de la diversidad.

El motivo específico del pluralismo teológico es la trascendencia misma del misterio de Dios revelado en Cristo. Ninguna formulación teológica podrá agotar toda la riqueza del misterio. Siempre serán imperfectas e insuficientes las fórmulas humanas, porque la misma teología porta consigo el deseo de profundizar y llegar a una mejor inteligencia de la fe. El pluralismo teológico será legítimo en la medida que se mantenga fiel a la fe, obediente al magisterio y atento a las necesidades del ser humano de hoy.